

El popular

FRANQUEO 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVII

Cabra 22 de Abril de 1964

N.º 2413

REFORMA LITURGICA

De acuerdo con las resoluciones ya aprobadas por el Concilio Ecu­ménico sobre la liturgia, se han reunido en Madrid los prela­dos españoles, usando de la flexibilidad que para ello establecen las resoluciones conciliares a fin de determinar extremos que autoricen el uso de la lengua española en ciertos actos litúrgicos, la enseñanza de la liturgia en los seminarios, y la creación de comisiones litúrgicas en el plano nacional y diocesano.

La liturgia tiene en la vida de la Iglesia una importancia trascendental, en cuanto que es vehículo de comunicación del pueblo cristiano con Dios, en la celebración pública de las solemnidades comunitarias de la Iglesia. Históricamente, existen en lo fundamental dos fórmulas para ello: la de las Iglesias orientales y la de la Iglesia latina, extendida a América, Africa y otros lugares del mundo, por la acción misional. Pero la extensión del mundo cristiano determinaba la necesidad, singularmente en el rito latino, de introducir variedades litúrgicas, principalmente en lo relativo al uso de las lenguas vernáculas, sustituyendo total o parcialmente al latín en los actos litúrgicos. Los españoles somos un país latino y sin duda no medimos con la necesaria exactitud, como ha podido hacerlo el Concilio, las dificultades de participación de muchos fieles en los actos litúrgicos, en el caso

de nacionalidades como las asiáticas o las africanas, que ningún contacto tienen con la lengua latina, ni siquiera en el orden histórico y cuando además no hay razones de tradición, ni ningunas otras, que aconsejen que la intervención de los fieles en los actos litúrgicos se establezca a través de ese gigante instrumento de la civilización que es la lengua latina que, por otra parte, aún en los países cuyo idioma tiene este origen, —se quiera o no—hay que reconocer que está en progresivo desuso entre las clases intelectuales que en otro tiempo la empleaban como vehículo de la cultura.

Podrán hacerse todas las consideraciones imaginables, en orden a lamentar que el latín no sea—como lo fué en otro tiempo para el mundo culto—un vehículo de comunicación intelectual y que el mundo moderno persiga intentos como el del esperanto o el inglés básico, cuando tiene todavía a su alcance, con suficiente arraigo para una renovación, el idioma de la antigua Roma que además de ser posible vehículo de comunicación intelectual universal, nos pone en contacto con las fuentes vivas y auténticas de la cultura antigua y medieval.

Pero éste no es el problema de la Iglesia, que ha de atender fundamentalmente a que las formas litúrgicas sirvan a su fin básico de comunicación con el pueblo y de participación de éste en los actos de

culto. Y en las sesiones del Concilio, algunos países africanos ponían de manifiesto hasta qué punto les resultaba extraño e incomprensible a los fieles de aquel continente el sentido de algunas ceremonias religiosas. En algunas naciones hispanoamericanas pese a pertenecer al tronco idiomático latino, se ha abogado por el uso del castellano en todos los actos litúrgicos. Se advierte con qué exquisita prudencia, el Concilio, ajustándose a la realidad actual de la Iglesia católica, ha instituido en los pueblos de Occidente y los demás que de ellos tomaron las fórmulas litúrgicas, un criterio de flexibilidad y de variedad, que por lo que se refiere a España, están concretando en sus reuniones los obispos españoles. No faltarán, sin duda, gentes excesivamente apegados a la tradición, que lleguen a escandalizarse por las reformas que se establezcan, como los que lamentaban las modificaciones del régimen de ayuno y abstinencia, o afectaban escandalizarse por la mitigación del ayuno eucarístico. No puede olvidarse que la Iglesia atiende prudente y evolutivamente en estas materias al cumplimiento de sus fines, teniendo en cuenta su auténtica extensión universal y atendiendo a la finalidad de la liturgia y al bien de los fieles, poniendo en ello su sabiduría secular y el cumplimiento de las finalidades más altas.

Pida siempre
Cerveza 'EL AGUILA'
es la mejor

Educación Europea

(Viene de la última plana)

reciente discurso al Consejo Nacional del Movimiento decía el general Franco: «El progreso arrastra a una interdependencia mayor... disminuyendo el área de las soberanías». El factor esencial para el logro de este progreso es la enseñanza. Si en el orden formativo, como en el de la preparación técnica y profesional, no se establecen orientaciones comunes para que cada país pueda lograr sus objetivos en materia de enseñanza, indudablemente se habría puesto un obstáculo, en lugar de darse una facilidad, a ese desarrollo conjunto y armónico del que ha de ser fruto una sólida unidad europea.

Que se esté estudiando ya en asambleas internacionales el logro de un propósito que no debe ser de unificación de la enseñanza, ni mucho menos de uniformización, pero que necesariamente habrá de poner armonía y coincidencias múltiples en el rumbo y los objetivos de los estudios, es motivo que, de una parte, acredita la previsión de los forjadores de la nueva Europa, y de otra da garantías de eficacia a una empresa común que es la tarea histórica de nuestro tiempo.

A nuestros suscritores de fuera

Participamos que con fecha 30 del corriente mes de Abril y mediante giro con vencimiento al 15 de Mayo próximo, dispondremos del importe de la suscripción correspondiente al año actual (PESETAS 85)

Aquellos suscritores que no deseen se le gire, deberán enviar dicho importe a nuestra Administración para que obre en su poder antes del 28 de Abril.

Rogamos a todos se sirvan atender el giro a su presentación.

El Domingo 26, a las 12,30 de la mañana, se celebrará en el Cine Principal, la Fiesta del Libro, organizada por el Instituto Aguilar y Esclava y la Biblioteca Municipal.--

Otras noticias ° ° °

Enlace Nieto López-Poyato Cuevas

El pasado Domingo y en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán contrajeron matrimonio la bella Srta. María del Carmen Poyato Cuevas y don Rafael Nieto López, Oficial de Secretaría del Instituto Aguilar y Esclava.

La novia lucía espléndido traje y tocado de azahar y la madrina elegante toilette y la clásica mantilla.

Novio y padrino, vestían de etiqueta.

Bendijo la unión el Reverendo Sr. D. José Burgos, Párroco de los Remedios y fueron padrinos D. Aurelio Poyato Arroyo, padre de la novia y D.^a María de la Sierra López, Vda. de Nieto, madre del novio.

Una capilla formada por elementos del Centro Filarmónico, interpretó la marcha nupcial y la Srta. Carmelita Moreno cantó durante la ceremonia la «Plegaria a la Virgen».

Los invitados y familiares fueron obsequiados con un espléndido desayuno en los Comedores del Real Colegio.

Los novios partieron en viaje de bodas para varias capitales y les deseamos una eterna luna de miel.

Bautizo

En la parroquia de los Remedios ha sido bautizada la niña dada a luz por doña Carmen Borrego Gómez, primer fruto de su matrimonio con nuestro querido amigo D. Antonio Ariza Espejo.

Administró el sacramento el Rvdo. señor cura párroco don José Burgos Serrano y fueron los padrinos don Rafael Castro Calvo y su esposa doña Antonia Borrego Gómez, tíos de la bautizada a la que se le impuso el nombre de María del Carmen.



QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Buenaventura León Sánchez-Cañete

Que falleció en Cabra (Córdoba), el día 28 de Abril de 1959, a los 59 años de edad, confortado con los Auxilios Esprituales

R. I. P. A.

Su viuda, hijos y demás familiares

RUEGAN encarecidamente a sus amistades y personas piadosas, oraciones por su alma y la asistencia a algunas de las misas que en su sufragio se oficiarán el día 28 del corriente mes.

CABRA.—A las 8, Iglesia del Asilo; 9 de la mañana y 7,30 de la tarde, Parroquia de la Asunción; 7,30 Capilla del Colegio de MM. Escolapias; 7,30 de la mañana y 8 de la tarde, Parroquia de Santo Domingo; 7,15, Capilla de la Fundación Termens; 8,30, Parroquia de los Remedios y 8, Capilla del Real Colegio.

Una tarjeta que puede salvarle la vida

Esto le pondrá a usted bien», dijo a un ganadero de Nebraska cierto médico de Chicago, al tiempo que le administraba una inyección de penicilina. A los dos minutos, el ganadero se hallaba en estado de *shock*. Se trataba de uno de esos contados individuos alérgicos a la penicilina, en quienes tal antibiótico actúa como un veneno. Afortunadamente, con la pronta aplicación de medidas adecuadas se le salvó al hombre la vida.

El ganadero, aunque tenía conocimiento de la existencia de aquella alergia, estaba demasiado enfermo para recordarlo. Si al médico de Chicago se le hubiese hecho saber esa circunstancia, de seguro su paciente no se hubiera hallado al borde de la muerte.

¡Cuántas interrogaciones surgen en la mente del médico al ver por primera vez a un paciente! ¿Existen antecedentes tuberculosos en la familia? ¿Se ha inmunizado ya a este mocito contra el tétanos? ¿Cuánto tiempo hace de ello? ¿Tiene el doliente alergia a la cortisona?... ¿A la aspirina?

Frecuentemente, los enfermos no pueden contestar a semejantes preguntas. La madre, aturdida, quizás recuerde que a su hijo le pusieron unas inyecciones el año pasado, pero no puede precisar la clase de inyecciones, ni la fecha exacta de cada inyección. Hay personas que ni siquiera saben qué operaciones quirúrgicas les han practicado.

La solución para el problema es relativamente sencilla: consistiría en que toda persona llevase consigo, especialmente al salir de viaje, una tarjeta en que se consignase breve y concisamente su historia clínica. La Asociación Médica Norteamericana, atendiendo a ese propósito, ha puesto a disposición del público una tarjeta, de tamaño ajustado al de una billetera, en la que puede hacerse constar todo lo que haya de interesar al médico en un caso de urgencia: tipo de sangre y factor Rh, sensibilidad a las drogas, alergias, dolencias padecidas, operaciones sufridas y el nombre, dirección y teléfono del médico de quien puede obtenerse más información.

IMPRESOS DE
TODAS CLASES
Juan Ulloa, 15
MEGIAS CABRA

EUCARISTICA

Hija, hoy te acercas al festín divino donde Dios se nos da y a Dios nos damos.

Ese Pan y ese Vino con que en la Santa Mesa comulgamos, son el cuerpo y la sangre del Cristo que adoramos que hoy viene a tí, hija mía, a hacerse carne de tu carne pura y a henchir tu corazón de su dulzura; a ser en tus palabras armonía, luz en tus ojos y en tus pasos guía; en tus manos piedad, y en tu hemosura modestia, castidad, gracia y ternura.

Nunca en la vida olvides, hija mía, por muchos días que tu vida cuente, la sublime grandeza de este día, en que tu alma inocente llega por vez primera

al ara en que se adora al Dios omnipotente, a hacerle ofrenda de tu vida entera y El en tí quede permanentemente.

Se siempre buena, hija; se prudente; ve siempre en todo pobre la imagen del Señor, y obra con ellos como contigo quieras que Dios obre.

Que no te ofusquen nunca los destellos del mundo y de sus falsas vanidades; el brillo de sus pompas y sus galas dora, y encumbra sus perversidades; y en su lumbre infernal quemar sus alas, igual que ilusionadas mariposas, las almas candorosas.

Guarda presente y vivo en todo instante de tu madre el ejemplo.

Haz de tu vida y tu morada un templo pues que ya está en tí Dios y se constante en su amor y servicio.

Sufre paciente todos los dolores —ya sabrás que la vida no es sendero de flores— y vive pronta a todo sacrificio.

Ama a Dios sobre todo, que es Fe y es Caridad y es Esperanza, y da luego a tus hijos Su Enseñanza.

Ya verás de este modo como al llegar a tí la hora postrera, no temerás la muerte, porque el amor de Dios te habrá hecho fuerte; y esperas otra vida Verdadera que a todos ha de unirnos en los cielos, en donde hoy tus abuelos y en angélicos coros tus hermanos, tienden a Dios sus manos y le piden por tí con alegría, mientras tomas la Santa Eucaristía.

Que El te bendiga en nuestras bendiciones y reine siempre en nuestros corazones.

Dame un beso, hija mía.

LEOCADIO LOPEZ.

Estampas de Primera Comunión
Imprenta y Librería MEGIAS



Srta. Gracia Berral-García

El pasado día 12 falleció en nuestra ciudad la virtuosa señorita Gracia Berral García, confortada por los Auxilios Esprituales.

La finada gozaba de grandes simpatías habiéndose ganado el afecto de cuantos la trataron.

La conducción de su cada ver constituyó una nutrida manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban sus hermanos don Rafael, señorita Eloísa y señorita Leonor; sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame.

Aniversarios

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo, el prestigioso Labrador don Rafael Cubero Serrano, quien por su campechanía y don de gentes contaba con muchas amistades y respetos.

En la fecha aniversarial, renovamos nuestro pésame a su esposa, hijos, hijos políticos y demás familiares.

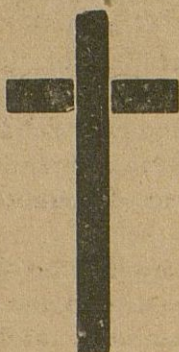
El próximo día 26 se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Andrés Piedra Lama, espíritu abierto e invariable para sus muchos amigos, trabajador, activo y amante de Cabra y de cuanto redundara en su beneficio.

Reiteramos nuestro pesar a sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.

El día 27 se cumple el 6.^o aniversario del fallecimiento de D.^a María de la Sierra Güeto Córdoba.

Renovamos nuestro pésame a sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.

Las misas que se celebren los días 25 y 27, a las 7,30 de la mañana en la Parroquia de Santo Domingo, serán aplicadas por su eterno descanso.



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

Don Andrés Piedra Lama

Que falleció en Cabra (Córdoba) el día 26 de Abril de 1962, a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Sus hijos Doña Aurelia, Don Francisco y Doña María; hijos políticos D. Manuel Escudero Martínez, D.^a Carmen Ruiz Ruiz y D. Rafael Espejo Muriel; nietos, hermano político, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

El día 26, en sufragio del finado, se dirán las siguientes misas: En la Parroquia de Santo Domingo, a las 7 y 12 de la mañana; en la Iglesia de San Juan (Cerro), a las 7,30 de la mañana; en la Parroquia de la Asunción, a las 9,30 (Jubileo de San José), y 7 de la tarde; en la Iglesia de San Juan de Dios, a las 11 de la mañana; en la Capilla de la Fundación Termens, a las 9,15 y en la Parroquia de los Remedios, a las 10,15.

Educación Europea

En Londres se está celebrando la IV Conferencia de ministros europeos de Educación, a la que asiste el ministro español del departamento, Sr. Lora Tamayo. Modernamente, los problemas de la educación no solamente tienen carácter básico en orden a los planes de desarrollo económico. Cuando se trata, además, de una comunidad de naciones que aspira a una vida en común, como ocurre en la comunidad europea occidental, es evidente que para que se logre un perfecto intercambio de intelectuales y técnicos se requiere una cierta base común en las enseñanzas, singularmente en las técnicas, pero también en las de otra índole.

Esto no significa que abogamos por una uniformidad

en los planes de estudio, que en algunos países tienen una flexibilidad y una variedad deseable y conveniente. Pero, dentro de ella, es indispensable la conclusión de que quienes se proponen trabajar juntos e intercambiar técnicos y también intelectuales en una futura vida común, deben armonizar las orientaciones generales de los planes de estudio para que reflejen el propósito de que no existan variedades fundamentales en la organización de las enseñanzas, al menos en el aspecto estatal y en las materias básicas que se requieren para la concesión de determinados títulos profesionales. Esta comunidad en las orientaciones básicas no sólo tiene su eficacia en el aspecto indicado, sino también en el

intercambio de estudiantes y profesores, en el uso común de publicaciones y obras de consulta y en el trabajo de laboratorios y tareas de investigación. No confundimos, por tanto, la unidad con la uniformidad, que ni será deseable ni conveniente, sino con una armonía de orientaciones comunes que tiene todas las ventajas y ninguno de los inconvenientes que pudieran sucitarse.

Esta tarea común de formación de técnicos e intelectuales tendrá un acusado reflejo en la vida común de Europa, que si aspiramos a que sea en el futuro algo más que un conglomerado inorgánico, una simple suma de esfuerzos e iniciativas, para lograr su unidad dentro de la variedad, tendrá necesariamente que constituir un cuerpo orgánico de actividades, trabajo y estudio armónicamente conjugados. En su

(Pasa a la plana central)